

Guayaquil, Marzo 17 del 2017

SEÑORES ACCIONISTAS

NAVAL CLASSIFICATION BUREAU ECUADOR S.A. NACLABECUA
CIUDAD

Estimados señores:

Habiendo concluido el ejercicio económico del año 2016, en mi calidad de Comisaria principal de la compañía en referencia, tengo a bien presentar ante Uds. El informe de lo que he revisado y comprobado.- Este informe está dado en cumplimiento a las normas reglamentarias dictadas por la Superintendencia de Compañías.

Como norma de trabajo de la suscrita, para emitir un informe con el aval de mi firma, ha sido menester hacer una revisión de todo el acontecer económico, contable y administrativo de la empresa.- Para este trabajo, he recibido toda la colaboración de los administradores, así mismo, hemos revisado el balance general de la empresa **NAVAL CLASSIFICATION BUREAU ECUADOR S.A. NACLABECUA** al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Los libros y demás documentos contables, revelan que durante el Ejercicio Económico 2016 la compañía no ha registrado transacciones comerciales de ninguna índole y por acuerdo de los Socios se ha puesto en proceso de liquidación.

Con los antecedentes expuestos, me permito manifestar que: los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo a Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y, en consecuencia, presentan una situación razonable.

Augurando a los señores accionistas mejores y mayores éxitos en el futuro, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



ECON. ALEXANDRA SANCHEZ
COMISARIA